

# ¿Dominar a través de la participación? El Neoliberalismo en Chile de la postdictadura

Guillaume Boccara  
Paola Bolados

## Contexto e intencionalidad

Se trata de cómo el Estado Chileno de vuelta a democracia, pretende generar un nuevo marco normativo y de relacionamiento con las comunidades indígenas atacameñas, diseñando formas e instancias de mediación, que dejen atrás el anterior modelo de asimilación de estas minorías étnicas. El nuevo contexto económico, político y social, prohijado por el neoliberalismo a nivel global, marcó el inicio de las primeras acciones del Estado chileno hacia las demandas de participación indígena dentro del aparato estatal, ya sea a través de programas sociales dirigidos a sectores rurales donde tradicionalmente han sido ubicados los grupos indígenas nacionales, así como mediante una política indígena y multicultural de amplio alcance implementada a comienzos del siglo XXI.

La intencionalidad de tal propósito estará movido por la necesidad del Estado Chileno de construir un nuevo orden representacional, para lo cual se propone:

1. Promulgar una nueva legislación que reconozca la diversidad cultural.
2. Dejar atrás la anacrónica política de los siglos anteriores, con respecto a las relaciones con las comunidades indígenas.
3. Adoptar una política de reconocimiento que deje atrás la matriz tradicional de poder blanca- europea, por otra entidad multicultural y multiétnica.
4. Interpretar los fenómenos sociales en clave étnica, redefiniendo las figuras de la alteridad y el uso de nuevas tecnologías de saber-poder, para la resolución del llamado problema indígena.

La hipótesis que aquí se desarrolla, es que, a través de los espacios abiertos para la participación social e indígena se han ido estructurando nuevos campos de poder cuyo efecto principal, ha resultado en una ampliación y profundización del ámbito de intervención estatal en territorios indígenas como el atacameño.

## **La coartada del multiculturalismo y su potencia invisibilizadora y la emergencia de la etnogubernamentalidad**

Parafraseando a Marx, el multiculturalismo, es una suerte de nuevo fantasma que recorre el mundo y lo recorre prendido de la mano amiga del neoliberalismo que es como hoy se rebautiza a la depredadora mano invisible de la economía de mercado. “Las tribus han regresado”, al escenario de las preocupaciones del Estado y, su aparición viene prendida de una narrativa sutil y eufemística, que encubre el discurso neocolonial y su lugar de enunciación: los organismos globalizadores y los Estados- nacionales puestos a su servicio.

La intervención que se hizo en las comunidades indígenas, para el caso Chileno, se tramitó intentando direccionar las políticas públicas, a través de intervenir sus carencias, vr.gr., fomento a la participación comunitaria indígena, políticas interculturales de salud y educación, integración de las comunidades de cara a la formación de una ciudadanía cultural. Así las cosas, pretextando, cumplir con una deuda histórica, que el Estado Chileno tenía pendiente, con sus etnias originarias, se montó un programa multimillonario de financiamiento llamado Orígenes, que desplegó acciones en cuatro componentes: educación intercultural, salud intercultural, desarrollo productivo y fortalecimiento institucional de los servicios públicos y organizaciones comunitarias.

Su implementación, de hecho implicó, al interior de las comunidades intervenidas, realizar procesos de legitimación y validación de la política Estatal, teniendo como telón de fondo, el rescate de viejas y nuevas formas de identidad cultural que reclamaban su derecho a existir con autonomía en estos territorios.

En este escenario, el neoliberalismo y el multiculturalismo, aparecen insertos en la política oficial, aparentando ser dos fenómenos contrapuestos, que imprimen una impronta a la reconfiguración y reorganización del mundo global y, en particular, a la nueva situación que debió afrontar Chile con posterioridad a caída de las dictaduras militares. Lo cierto es que detrás de estas políticas, de lo que se trataba era de convertir al Estado, en el eje organizador de todos y cada uno de los factores que intervienen la vida social de las comunidades indígenas. De allí que el Estado Chileno, haya dedicado una suma significativa de recursos para estructurar in plan de intervención, que permitiera “diseñar y sistematizar las experiencias piloto de atención y gestión intercultural de salud”, en la zona norte de Chile, de cara a lograr un nuevo orden representacional y material dominante,

que oculte sutilmente las formas alternativas de interpretar las realidades locales, por parte de las comunidades indígenas asentadas en esos territorios.

En el texto se coloca de manifiesto cómo la política étnica del Estado coincide formalmente con el discurso multicultural que utiliza. El diseño de la consultoría contratada, no es un simple acto administrativo contractual, en ella hay una clara estrategia: desplegar un proceso de etnogubernamentalización, estructurando nuevos campos de poder, cuyo efecto principal, se manifiesta en la ampliación y profundización del ámbito de intervención estatal en territorios indígenas como el atacameño. En términos generales, se trata de gestionar la vida de las comunidades indias, para lo cual, se hace necesario el montaje de estrategias de regulación, de legitimación y validación comunitaria, montadas sobre la base de discursos académicos, metodologías ortodoxas de convocatorias, que encubren la verdadera participación ciudadana, esto es, legitimar una "participación sin participación o participación impuesta" e implementadas por el Estado.

Una vez delimitada la naturaleza y el ejercicio de la participación social desde la perspectiva estatal, prosigue una segunda demarcación conceptual en relación a la noción de interculturalidad. En una de las reuniones, la reflexión del coordinador del Consejo fue, que esta instancia de participación, formaba parte de un establecimiento de salud que funcionaba en un territorio donde la medicina ancestral estaba vigente y en la cual, el Estado venía desarrollando una política multicultural. Como lo plantean las autoras (181):

[...] desde una lectura política, que más que a una "atención con pertinencia cultural" o un "artefacto ideológico", el interculturalismo de estado se construye como espacio de luchas y clasificaciones en lugares y momentos muy concretos de la vida. Es en esos escenarios de participación, que el estado multicultural se hace visible y palpable para los ciudadanos. El estado multicultural se pone en escena, se legitima y se construye a través de prácticas y representaciones diarias. Elabora una serie de rituales, hace uso de un lenguaje específico, construye la esfera pública, en la cual opera un cierto tipo de relación entre funcionarios y ciudadanos o entre gobernantes y gobernados.

Con la puesta en escena de estas prácticas de intervención, a la vez que se le estaría lavando la cara al sistema político, se aseguraría una inserción en la economía global mientras que, en la práctica se ampliarían aún más las brechas sociales de esas localidades y, se estaría en presencia un "multiculturalismo cosmético" que sólo maquilla y barniza la participación ciudadana y, de paso el

Estado Chileno, construye un nuevo ámbito representacional, redefine la figura de la alteridad e implanta unas nuevas tecnologías de saber-poder, hacia su población indígena y, por el mismo camino, cumple a cabalidad con los compromisos de los donantes internacionales.

El término etnogubernamentalidad señala, una nueva forma de poder invisible, para hacer posible el gobierno de los otros y el gobierno de sí mismo, agenciado a través del dispositivo participación ciudadana y de cooptación etnoburocrática por parte de las instancias del Estado Chileno. Principalmente nos referimos al nuevo tipo de poder político y económico que se comenzó a ejercer en territorios indígenas como el atacameño, donde la participación social se transformó tanto en una estrategia autoresponsabilizante de los sujetos respecto a su salud, como un factor de despolitización en el marco del multiculturalismo neoliberal implementado en Chile postdictadura.

Particularmente, en lo que concierne a las prácticas ancestrales de salud, éstas fueron homologadas al modelo científico, desconociendo y negando de plano la multiplicidad de experiencias que la comunidad atacameña había desarrollado, como son: las medicinas alternativas, medicinas campesinas, medicinas religiosas, entre otras.

Así las cosas se etniza, un nuevo campo de intervención estatal, el de la salud ancestral; que mediante la injerencia de la visión terapéutica dominante, reduce y simplifica las representaciones culturales de la salud de acuerdo al modelo hegemónico impuesto por el Estado Chileno, con la mediación tecnocrática de la consultoría privada. En esta dirección, “es dable observar, que el diseño de los programas neindigenistas fuertemente influenciados por la nueva agenda etnodesarrollista de agendas multilaterales contribuye a invisibilizar los saberes, las competencias y las formas organizativas locales” (191).

Se dibujan así los primeros mecanismos de disciplinamiento que operaron a través de la participación impuesta y se revelaron los nuevos dispositivos a través de los cuales el Estado busca legitimar un tipo de experticia y conocimiento. Así entonces, el Estado Chileno, se apropia de la capacidad de definición de lo que es o no es “atacameño” e incluso lo usa para su beneficio. En el resto de sus actuaciones, no aplican el concepto de “pueblos indígenas” ni los derechos que de ello se derivan. De hecho, la pertenencia étnica de los ciudadanos y las ciudadanas apenas se tiene en cuenta, y esto se combina con las exigencias burocráticas propias de la lógica y experticia institucional.

